



SOLICITUD CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES ECONOMICAS (Ver Instrucciones)

DATOS DEL TITULAR					
Apellidos:		Nombre:		N.I.F/C.I.F.:	
Nombre de la vía pública:			Número:	Escalera:	Piso: Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:		Teléfono de contacto:	
Correo Electrónico:					

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)					
Apellidos:		Nombre:		N.I.F/C.I.F.:	
Nombre de la vía pública:			Número:	Escalera:	Piso: Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:		Teléfono de contacto:	
Correo Electrónico:					

FORMA DE ENVIO (Elija una opción)	
☐	CORREO POSTAL
☐	CORREO ELECTRÓNICO

SOLICITA: (2)	
☐	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO. Si se refiere a un expediente concreto o liquidaciones determinadas, especifique a continuación:

De acuerdo con la legislación vigente, y los exclusivos efectos de tramitación de este expediente, el interesado y/o representante manifiesta su autorización a que el Organismo C.H. del Guadiana compruebe sus datos identificativos mediante el S.V.D.I. del Ministerio del Interior. (RD 522/2006,28/4/06).

(3): Fdo:

INSTRUCCIONES

Un Certificado de estar al corriente es un documento que acredita la situación de un obligado en relación con sus obligaciones económicas con este Organismo. Se trata de certificar que no existen deudas pendientes de ingreso, entendiendo como deuda pendiente cuando las mismas se encuentran en periodo ejecutivo y éstas no están suspendidas, aplazadas o fraccionadas.

(1) Representante

En el caso de que actúe por medio de representante, no olvide adjuntar a este escrito documentación acreditativa de la representación conferida.

(2) Solicitud

Si la deuda pendiente se refiera a un expediente concreto o algunas liquidaciones, deberá indicarnos los datos de ese expediente para poder identificarlo y emitir correctamente el Certificado. Podrá acompañar la documentación que considere.

(3) Firma

Deberá ser firmado por el interesado o, en su caso, por su representante.